



TRESYNOL FOOD

Fecha revisión: 01-04-2015
Reemplaza la versión: 05-08-2011

Versión: 2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto:** Tresynol Food
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:** Desengrasante.
Usos desaconsejados: .
- 1.3 Sociedad o Empresa:** **Industrias Vijusa, S.L. CIF : B-46200150**
Pol. Industrial Cheste, Vial 4 – Parcela 8
46380 – Cheste (Valencia)
España
Teléfono. +(34) 962 511 414 – Fax. +(34) 962 512 707
Correo electrónico: laboratorio2@vijusa.com
- Dirección:**
- 1.4 Teléfono de emergencia:** En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica
Tlf: 91.562.04.20..

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE

Símbolo(s) de peligro – Indicación(es) de peligro:

Xi: Irritante

Frases de Riesgo:

R36: Irrita los ojos.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS05

Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P280: Llevar gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Contiene: alcohol etoxilado

2.3 Otros peligros

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Información relevante sobre sustancias peligrosas características que contiene la mezcla según el REAL DECRETO 363/1995, de 10 de marzo:



TRESYNOL FOOD

Fecha revisión: 01-04-2015
Reemplaza la versión: 05-08-2011

Versión: 2

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
Manipular el producto con guantes adecuados.
Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.
Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.
Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.
- 6.4 Referencia a otras secciones:
Ver la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura:
No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.
Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).
Consérvese únicamente en el recipiente de origen.
- 7.3 Usos específicos finales:
Desengrasante.
Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Desengrasante

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control
Límites de exposición laboral:

España

	<h1>TRESYNOL FOOD</h1>	Fecha revisión: 01-04-2015 Reemplaza la versión: 05-08-2011
		Versión: 2

Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
2-Butoxietanol	98 mg/m ³	245 mg/m ³	Vía dérmica, Valor Límite Biológico, VLI
Unión Europea			
Nombre del agente	Valor límite - 8 horas	Valor límite - Corta duración	Notación
2-Butoxietanol	98 mg/m ³	246 mg/m ³	Piel

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos con agua y jabón.
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido transparente
Color:	Verde
Punto de Ebullición:	~100 °C
Densidad:	1,02 ± 0,05 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en agua:	Soluble
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Propiedades oxidantes:	No es oxidante
Olor:	Característico
Punto de Inflamación:	> 61 °C
pH sin diluir:	11,4 ± 1 (20 °C)
Punto de Fusión:	No aplicable
Información adicional:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.



TRESYNOL FOOD

Fecha revisión: 01-04-2015
Reemplaza la versión: 05-08-2011

Versión: 2

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Calor, llamas y otras fuentes de ignición.

Las precauciones normales de los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos inorgánicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos:

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores)
Nitritotriacetato de trisodio	4200 mg/kg 1h (rata albina)	> 10000 mg/kg 4h (conejo)		
Ethoxylated Alcohols	> 2000 mg/kg 1h (rata albina)	> 2000 mg/kg 96h (rata)		

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática:

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

12.3 Factor de bioconcentración:

No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

12.6 Otros efectos adversos:

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

Sustancia	Toxicidad aguda acuática	Biodegradabilidad	Factor de bioconcentración
Nitritotriacetato de trisodio	780 mg/L 48h (Daphnia magna)	Fácilmente biodegradable	
Ethoxylated Alcohols	> 1,4 mg/L 72h (Alga (Microcystis aeruginosa))	Fácilmente biodegradable	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:

Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir

	<h1>TRESYNOL FOOD</h1>	Fecha revisión: 01-04-2015 Reemplaza la versión: 05-08-2011
		Versión: 2

Condiciones de eliminación:	y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.
-----------------------------	--

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No sometido a ADR.
Grupo Embalaje:	-
Clase:	-
Código de restricción en túneles:	-
Etiqueta:	-

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No restringido.
Grupo Embalaje:	-
Clase:	-
Contaminante del mar:	No
Etiqueta:	

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No restringido.
Grupo Embalaje:	-
Clase:	-
Etiqueta:	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Las sustancias están listadas en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien están exentas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Conservantes:(ethylenedioxy)dimethanol

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
inferior al 5 %	Tensioactivos no iónicos Ácido nitrilotriacético y sus sales Fosfatos

Los agentes tensioactivos contenidos en la mezcla cumplen con las condiciones relativas a biodegradabilidad tal y como se determinan en la normativa sobre detergentes de la CE 648/2004/CE.



TRESYNOL FOOD

Fecha revisión: 01-04-2015
Reemplaza la versión: 05-08-2011

Versión: 2

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases de riesgo mencionadas en la sección 3:

- R20: Nocivo por inhalación.
 R21: Nocivo en contacto con la piel.
 R22: Nocivo por ingestión.
 R36: Irrita los ojos.
 R38: Irrita la piel.
 R40: Posibles efectos cancerígenos.
 R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

- H302: Nocivo en caso de ingestión.
 H312: Nocivo en contacto con la piel.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H318: Provoca lesiones oculares graves.
 H319: Provoca irritación ocular grave.
 H332: Nocivo en caso de inhalación.
 H351: Se sospecha que provoca cáncer

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
3. REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
4. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
5. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006)

	TRESYNOL FOOD	Fecha revisión: 01-04-2015 Reemplaza la versión: 05-08-2011
		Versión: 2

Fecha revisión: 01-04-2015

Versión: 2

Motivo de la Revisión: Adecuación al REGLAMENTO (CE) nº 1272/2008 (CLP).